

El Guadalete.

FERRO-CARRILES		de Jerez á Sevilla		de Jerez á Cádiz		de Jerez á Sanlúcar y Chipiona	
M.	T.	M.	T.	M.	T.	M.	T.
De Jerez á Sevilla	7 18	7 30	7 42	7 54	8 06	8 18	8 30
De Sevilla á Jerez	7 20	7 32	7 44	7 56	8 08	8 20	8 32
De Jerez á Cádiz	7 22	7 34	7 46	7 58	8 10	8 22	8 34
De Cádiz á Jerez	7 24	7 36	7 48	8 00	8 12	8 24	8 36
De Jerez á Sanlúcar y Chipiona	7 26	7 38	7 50	8 02	8 14	8 26	8 38
De Sanlúcar y Chipiona á Jerez	7 28	7 40	7 52	8 04	8 16	8 28	8 40

ANUNCIOS á precios convencionales.
 Redaccion y administracion,
 Gompás, 2.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.

AÑO XLI

Jerez de la Frontera: Viernes 16 de Agosto de 1895.

Núm. 12097.

El Guadalete.

JEREZ EN BURDEOS

En la interesante publicacion que lleva por título *La Vida Bordelesa*, encontramos un artículo, que extractamos desde luego porque en él se hace merecida y honrosa mención, como lo ha hecho toda la prensa de Burdeos, de nuestro estimado amigo D. Rafael García del Salto, que tan generoso y patrióticamente se ha conducido en aquel gran emporio vinatero, donde hemos sabido que se ha citado con encomio la brillante instalación jerezana, en la cual al lado de la del Sr. García del Salto, que éste delicadamente puso fuera de concurso, han lucido las de los Sres. Marqués de Misa, Marqués de Bertemati, Duque de Almodóvar, Romero Valdespino y otros.

El éxito de esas instalaciones, aparte el mérito de los vinos, se debe al empeño y á la actividad que el Sr. García del Salto desplegó hasta conseguir que se organizase la instalación jerezana.

Hecha nuevamente justicia á nuestro distinguido amigo, copiaremos lo más esencial de lo que escribe el colega citado. Dice así:

«Estamos en el gran período de los Congresos y de las Exposiciones y, por tanto, en el de los banquetes, fiestas obligadas en esos actos.

Solo en esta semana podemos citar, á saber:

El suntuoso banquete de Mr. Constant. El banquete anual del amable y distinguido Decano de la Facultad de Derecho, celebrado en Molin-Rouge.

El soberbio banquete de 70 cubiertos ofrecido por el príncipe Galitzine que fué sumamente servido en la nueva *verandah* del Moulin-Rouge, pequeña maravilla de construcción, lujosamente decorada con artísticas vidrieras, y una rica ornamentación de magníficas plantas tropicales al rededor de las mesas. En el *menú* figuraban en primer término el Chateau Lafite 1875 y el Chateau Haut-Brion 1875; Champagne-Mumm, grand Cordon rouge; Pommery et Greno, grand Cordon rouge; Prince Galitzine.

Y en fin, y siempre en el Moulin-Rouge, el magnífico banquete ofrecido por el señor D. Rafael García del Salto, presidente del Comité de Jerez, miembro del Jurado, vicepresidente de la sección V, á sus colegas del Jurado de vinos y á los representantes de la prensa.

Al desparearse el champagne, el distinguido presidente del banquete, Sr. García del Salto, brindó en los siguientes términos:

«Queridos colegas y amigos: De toda corazón os agradezco el haberme designado para la vicepresidencia de nuestra sección, honor de que me lisonjeo extraordinariamente, y del cual trataré de hacerme digno, empleando todos mis esfuerzos para secundar los vuestros en la tarea que he emprendido.

Suplico á nuestro honorable presidente Mr. Buhar me permita brindar antes que el por nuestro huésped el príncipe Galitzine.

Mi querido príncipe y colega: aprovecho esta ocasión para felicitaros calurosamente por la magnífica colección de vinos de licor que nos habéis presentado. Es necesario poseer la ciencia de la viticultura de la manera que la poseéis para lograr resultados tan satisfactorios.

Agradezco á Mr. Buhar la benévola simpatía que ha manifestado en todas las ocasiones al Comité de Jerez, que tengo el honor de presidir, y particularmente á mi persona.

Igualmente felicito á la Sociedad Filomática por el magnífico resultado de su Exposición, y muy particularmente á Mr. Buhar por la inteligente organización de la sección de vinos, una de las más interesantes de la Exposición, y de la cual felizmente he participado.

Brindo por el presidente del grupo, el más antiguo catador jurado, Mr. Merman, con tanto más gusto, cuanto que he sido testigo de la reputación y popularidad que ha adquirido en todas las exposiciones á que he tenido el honor de concurrir con él. Gracias á su gran autoridad en este departamento, he podido hacer una excursión interesantísima por las viñas del Médoc.

Saludo á Mr. Demay, presidente de la sección de flores, tan inteligente en esta materia como hábil marino.

Y por último, después de agradecer á mis colegas, amigos y representantes de la prensa, el haber aceptado mi invitación, brindo de todo corazón por Burdeos, por la Sociedad Filomática y por la bella Francia.

El brindis del Sr. García del Salto fué escuchado y aplaudido con gran entusiasmo, lo cual se comprende fácilmente por su acierto y discreción que en todas ocasiones ha manifestado el espléndido anfitrión.

NOTAS EPIGRÁFICAS.

I.
 LA BEATA MARÍA ANTONIA DE JESÚS TIRADO.
 Publicada el 6 del presente mes en este

periódico, la reseña de la solemne función celebrada el 4 del mismo, por las Religiosas del *Beaterio del Santísimo Sacramento*, en honor de Santo Domingo, fundador cuya regla obedecen, con algunos detalles de la vida de la citada Madre, 1.ª Presidenta de aquel Establecimiento, conviene rectificar y ampliar las noticias dadas, con informes ciertos y los datos que obran en esta dependencia, desconocidos, al parecer, del ilustrado autor del citado trabajo, y del historiador D. Diego de Parada.

Antes de su explicación, oportuno es consignar que dicha piadosa Sra. nació en esta ciudad, en 1746, colliendo de San Miguel, calle de Arcos, muriendo en Xerez el 19 de Abril de 1810, á la edad de 64 años; y que su existencia fué consagrada siempre á las prácticas de las cristianas virtudes, dando ejemplo de humildad.

Las constituciones para la fundación de su Beaterio, no le fueron concedidas en 1800, como se vulgar creencia. Del adjunto escrito firmado por la fundadora, y de las actas de 1802, consta que solicitó la licencia para la instalación de su Establecimiento de Enseñanza, en Abril de 1802, y que en 29 de Julio siguiente se vio en el Cabello el informe presentado por el 2.º D. Pedro de la Serna, á quien se comitió el encargo de dictaminar sobre este asunto; aprobando el Ayuntamiento la concesión del Beaterio, según interesaba la citada señora, y conforme á lo propuesto por el informante. En su virtud, hechas las oportunas gestiones ante el Real Consejo de Castilla y Arzobispado de Toledo y Sevilla, le fueron otorgadas en 1803 las licencias para establecer la fundación intentada por dicha Beata desde muchos años antes, sin lograr nunca sus deseos. (Acuerdo de 1803, que obra también adjunto).

Levantado ya el edificio, rigióse con 15 hermanas, Terciarias como ella y al morir, no se enterró en su casa y oratorio, como dice la reseña; pues solicitado por ella un Beaterio SIN CLAUSURA, lo que así se le concedió, evidente es que no podía enterarse, con sujeción á los cánones establecidos, en el Beaterio, pues éste no tuvo la clausura hasta 1812, dos años después de fallecida la Madre fundadora.

En 21 de Abril de 1810 fué inhumada con las honras funerales, á sus virtudes y méritos debidas, en la cripta de la Colegiata, que corresponde á la capilla de San José, donde sus restos yacieron hasta 1886; en que fueron extraídos para transportarlos al Beaterio, casa que su hermano, cura de la Colegiata, le legó al morir, con otras fincas contiguas.

Dieron motivo á esta determinación del Cabildo Eclesiástico, los daños causados por las filtraciones del pavimento de la calle del Aire, en los cimientos de las capillas de Santa Catalina y San José; cuyos muros y bóvedas, resentidos, amenazaban ruina. Púsose inmediato remedio á este conflicto, desocupando las criptas, del agua que contenían. Y á causa de ello, sacáronse los restos de dha. piadosa madre, que fueron trasladados, con las solemnidades de Liturgia, al Beaterio; cumpliéndose así su voluntad, de reposar en la paz del Señor, en la capilla, para su culto, por ella erigida. Entonces colocóse en dha. Iglesia la sepultura junto al coro, cubriéndola con lápida del siguiente texto, cuya escritura revela cierto sabor de antigüedad:

A. P. X. Ω. (v)

✠ AQUÍ YACEN LOS RESTOS MORTALES DE LA VEN. FUNDADORA DE ESTA STA. CASA SOR MARÍA ANTONIA DE JESÚS TIRADO, NATURAL DE ESTA CIUDAD. FVERON TRASLADADOS A ESTE LUGAR EN XV DE JULIO DE MDCCCLXXXVI. (2)

Xerez de la Frontera, á 15 de Agosto de 1895.
 AGUSTÍN MUÑOZ Y GÓMEZ,
 Archivero Municipal.

II.
 Libro Capitular de 1802 (1.º 274.)
 PETICION DE SOR ANTONIA DE JESÚS TIRADO.

ILLMO. SR.
 María Antonia de Jesús Tirado, Tercera de Abito descubierta del Sagrado Orden de N. P. Santo Domingo, y vecina de esta Ciudad, puesta humildemente á la disposición de V. S. Y., dice con toda su veneración y respeto; que ha algunos años se halla movida é inclinada á fundar en las casas de su morada, calle «Cuesta de las Cruces», un Beaterio del mismo instituto, sin CLAUSURA, semejante á los que se hallan fundados en otros Pueblos; cuyo número no haya de exceder de quince mugeres de buena vida y costumbres, que profesen la regla de dha. Venerable Orn. tercera, vivan vida comun, vistan su Abito y traiga cada una de ellas asegurado el diario vitalicio de quatro reales von quando menos, para atender á su propia subsistencia, sin necesidad de mendigar y hacerse gravosas; y que habiendo consultado este pensamiento con los MM. RR. y Venerables PP. difuntos Fr. Diego José de Cádiz (1) de la Orn. Capuchina, y Maestro Fr. Andrés Ruiz (2), que fué de la primera, y últimamente con el M. R. P. presentado Fr. Francisco Gonzalez, su Director actual, que es de la misma, en el combento de S.º Pablo de Ceja; todos tres se lo han provado, por bueno y capaz de contribuir á la reforma de abusos, y fomento de la piedad y modestia cristiana: Y mediante que avanzada en estos autorizados dictámenes, ha resuelto plantificar dha fundación, antecediendo los reconocimientos, aprobaciones y quantos requisitos sean necesarios—

Suplica, rendidamente á V. S. I. se sirva no solo prestar su consentimiento y Licencia, sino tambien apoyar y promover con los Superiores, en cuanto lo estime justo y arreglado, un establecimiento que, además de no inferir perjuicio alguno particular, ni común, es de esperar que atraiga las misericordias del Sor. sobre todos en este pueblo, con las oraciones y buen ejemplo de los que lo habitan.

Así lo espera la suplicante, de la notoria piedad que, en todos tiempos y casos semejantes, ha manifestado V. S. I.; por cuya felicidad pide á Dios N. Señor incesantemente.

Xerez de la frontera, y Abril 4 de 1802.—
 (firma autógrafa)
 M. Antonia de Jesús Tirado

Escribano de Cabildo, diciendo: que formado el pliego, según lo mandado, «se introduxo por el abujero de la oficina del correo, en 22 de Marzo de 1803.
 Es copia conforme—
 AGUSTÍN MUÑOZ,
 Archivero municipal.
 Xerez, fecha citada.

LA LIMPIEZA DE MADRID.

Aunque solo tiene interés especial para los madrileños, merecé ser reproducido, por lo curioso, el siguiente artículo de *El Imparcial*:

Una manifestación.

La comisión provincial resolvió el asunto de las limpiezas en favor del concesionario y en contra de la ley y del interés público.

No nos sorprende el acuerdo de la comisión provincial, pues estamos acostumbrados á los escándalos de aquella casa, donde jamás se atienden las reclamaciones de la opinión pública.

Han votado en favor de la empresa concesionaria los Sres. Belmás, De Blas, Cima, Corcuera y Negro y Rojo. En contra los Sres. Romero, Pané, Mahet y Molina.

En esta lucha, como en las que sostuvo en el Ayuntamiento, el concesionario ha salido adelante por un solo voto.

En este asunto, la Diputación ha marchado hasta ayer por buen camino. El negociado informó en contra de la adjudicación, por haberse faltado á la ley, y en el mismo sentido emitió dictamen el digno diputado Sr. Molina.

A ese dictamen formuló voto particular el Sr. Belmás, un diputado que se quejaba hace poco de la indiferencia con que la prensa veía sus grandiosos proyectos para reformar y moralizar los servicios provinciales. Hizo una Memoria muy notable, pero ya se ve que su primer acto es contrario á lo que la opinión exige de los diputados provinciales.

La asociación de horticultores y labradores de Madrid á quien perjudica notablemente el acuerdo va á defender sus intereses que son los del público en este caso.

Dicha Asociación ha consignado en la orden del día para la sesión del sábado, un voto de gracias á Sr. Molina y á los señores Romero, Mahet y Pané, que han votado conforme con la ponencia y las aspiraciones de los agricultores.

El Presidente de la Asociación de horticultores, D. Cristóbal Ruiz Caravaca, ha recibido poderes amplios para preparar la manifestación que en contra de dicho proyecto ha de efectuarse, redactando un manifiesto que es el acto de resolver el gobernador de la provincia, vea la luz pública y sirva de convocatoria para patentizar de modo elocuente los fundamentos que tiene el oponerse á la realización de ese proyecto en la parte referente á la incineración de las basuras.

Dicha manifestación, que será, según nos aseguran, de muchísimos hortelanos y labradores, que harán figura en el desfile 1.000 carros y 2.000 pares de mulas, será precedida de una asamblea general, que se celebrará en uno de los locales mas amplios de la corte, concluirá con un banquete de 1.000 cubiertos, al que serán invitados los Sres. Ruiz Jiméaz, Romero, vicepresidente de la comisión provincial, Molina y Molina, Pané, Mahet, Borrallo y otros; la vanguardia de la manifestación la compondrán los artesanos de los pueblos que trabajan en los aperos y herramientas del cultivo.

A la cabeza de la manifestación irán, á mas de los Sres Romero, Borrallo y D. Gerónimo del Moral, los alcaldes presidentes de más de 40 pueblos de esta provincia, y muchos propietarios rurales vecinos de Madrid que no cultivan sus tierras y que las tienen dadas á renta. Después seguirán concejales con los vecinos de sus pueblos; detrás de cada uno irán los gañanes, muleros y carreros conduciendo el ganado y guiando los vehículos. Los pueblos entrarán en la manifestación por orden alfabético, cerrándola los criados de cada uno de los labradores que no tienen ganado ni vehículo, ó sean los braceros que en el próximo invierno han de quedarse sin el jornal diario que ganaban preparando y distribuyendo abonos y limpiando tierras una sección.

Tendremos al corriente á nuestros abonados del desarrollo de este nuevo conflicto, que á juzgar por la imponente comisión de horticultores, agricultores de la provincia que se presentó el sábado último al señor gobernador, tiene trazas de revestir alguna mas importancia de lo que á primera vista parece.

Cabildo del 29 de Julio de 1802.

ACUERDO.—La Ciudad en vista del Informe dado por el Señor Dn. Pedro de la Serna, veinte y quatro, sobre la solicitud de la Hermana María Antonia de Jesús Tirado, acuerda conformarse con el en todas sus partes, encargando á dho. Señor de la ejecución de cuanto expresa; y que en nombre de la Ciudad, intervenga en todo lo que ocurra en el establecimiento de que se trata, dirigiendo las representaciones que correspondan para la debida aprobación al Real y Supremo Consejo de Castilla y al Eminentísimo Sr. Cardenal de Scala, Arzobispo de Toledo y Sevilla, acompañando los testimonios que juzgue oportunos, y practicando lo demás que estime conveniente, como Diputado que es de la Correspondencia General, en quien reside la voz de esta ciudad.—

LIBRO CAP. 9 MARZO 1803

Acuerdo sobre el Beaterio de la Herm.ª Ant.ª de Jesús Tirado.

La Ciudad, en vista del informe de los Sres. D. Pedro de la Serna, veinte y quatro y don Christobal Rodriguez, Jurado, á consecuencia de la Orden del Real Supremo Consejo de Castilla, para que se remita á dho. Regio. Tribunal copia del Instituto, título, gobierno doméstico y Plan de vida del vaterio que pretende establecer la Hermana María Antonia de Jesús Tirado, cuyo documento acompaña al citado Informe, acuerda: se ponga testimonio de todo, y con el plan del arquitecto, original, pase al Sor Corregidor, para que se haga la remisión en la forma que se previene por dha. Real Orden.

Al f.º 292 del Libro, obra el ejemplar de las Reglas, remitido por la Beata M.ª Antonia, cuya división es esta:

Preliminar composición de 15 hermanas, por los 15 misterios del Rosario. (3.)

REGLAS

Promesas—Of.º Divino—Oracion—Ejercicios Espirituales—Confesion y Comunión—Silencio—Refectorio—Ayunos—Enfermas—Culto divino—Oficios—Libranzas—Salidas fuera—Utensilios—Sala de labor—Clausura (para los hombres)—Pobreza—Recebimientos—Comida—Sobre la Regla—Modo de recibir las Novicias—Profesión—Permanencia—Dispensas—Y obligación de las Reglas. (4.)

El curioso Reglamento termina despues de la palabra *Amén*, con esta Observación (en triángulo):

«El Señor que es todo bondad, (sic) disponga | que venga sobre todas las hermanas de este | Beaterio del S. S. Sacramento, su Paz | y su misericordia, lo que pueden | dichas Hermanas esperar | si observaren estas 25 | reglas con el espíritu | de Humildad que | al mismo Señor agrá | de tanto, y que | es lo que más contri | buye para conser | var la uni | on que | es el centro | de la | Caridad.

Después sigue el favorable informe de los Comisionados, folio 293, y la nota del

(1) Beatificado por S. S. Leon XIII en 1894.
 (2) Murió en opinión de santidad, en Santo Domingo, año de 1797. La Ciudad c stieo los más solemnes funerales.
 (3) Véase que no s. n las 15 cosas de la tradición, aunque haya relación entre Rosas y Rosario.
 (4) Estas reglas se publicaron en Jerez, año 1877, en un folleto costeado por el presbítero D. Juan Sanchez; en que se insertan las reformas hechas por el Arzobispado en 1829, según copia auténtica de la existente en el archivo del convento por el capellán en 1874, presbítero Sr. D. Manuel López y Cala, Cura Económico de la parroquia del Salvador.

M. Boissonnade la serie de medidas adoptadas por el Gobierno para evitar la contratación de un empréstito en el extranjero, logrando detener la emisión de papel, y que aparecieran el oro y la plata que había en el país. Así se llegó en pocos años á no tener sino billetes de Bancos pagaderos al portador en metálico. Al mismo tiempo los tributos, en vez de pagarse en arroz, se pagaban en plata ó en papel.

Entra enseguida el autor en interesantes pormenores acerca del sistema tributario japonés. El impuesto territorial recae sobre el *capital* y el impuesto mobiliario sobre la *renta*. Este último es *progresivo*; ó más bien *degresivo*, pues empieza en una proporción de 3 por 100 para las mayores rentas y descende de medio en medio hasta 1 por 100. Los rendimientos de 300 y en (duros) no están sujetos á tributación.

La renta se fija por la declaración del contribuyente. En caso de duda se establece por la certificación de los inspectores.

El estado de la Hacienda del Japon es tan satisfactorio que aquel país ha podido sufragar los gastos de la campaña contra China sin recurrir á ningún empréstito, mientras el Celeste Imperio ha pedido dinero á Europa para pagar la indemnización de guerra.

A los progresos del Japon en el orden material y económico corresponden otros en el orden intelectual y moral.

La Universidad de Tokio da al Imperio sus magistrados, sus ingenieros, sus geólogos, sus médicos, sus cirujanos y sus astrónomos, gracias á los cuales aquel país disfruta de las ventajas de la uniformidad de hora, no sólo para sus caminos de hierro, sino para todos los usos de la vida.

Esta reforma, que aun no ha podido implantarse en las naciones europeas, allí existe desde hace siete años, bastando para ello un decreto sencillísimo, ordenando que en todo el Imperio se adoptase el meridiano de Kioto, la antigua ciudad santa.

Con este motivo dice M. Boissonnade que el Japon (se habla menos que en Europa y se obra más).

Luego observa que, así en estas ciencias pacíficas como el arte militar y en el naval, los extranjeros han sido los primeros educadores de los japoneses; pero tenían discípulos ávidos de saber por patriotismo y admirablemente dotados de la facultad de asimilación. Hoy los extranjeros contratados disminuyen poco á poco, y sus mayores alumnos van convirtiéndose en magistrados.

La delincuencia disminuye notablemente al menos en cuanto á los crímenes, y si muestra un ligero aumento en los delitos contra la propiedad, *monseur Boissonnade* lo atribuye á los progresos del lujo.

La beneficencia pública y privada progresa mucho en el Japon, y se manifiesta en instituciones de socorro, bazares de caridad y representaciones en beneficio de los pobres.

Finalmente, Mr. Boissonnade habla con admiración de las ambulancias del Ejército y de la Cruz Roja; que los chinos eran cuidadosamente curados al mismo tiempo que los japoneses, obedeciendo á las nobilísimas proclamas de los generales Yamagata y Oyama.

De todas partes.

Seguindo el ejemplo de la naturaleza, que transforma en materias fertilizantes los desechos orgánicos, la caridad, según la en iniciativas, recoge lo que parecía inútil y era costumbre destruir, transformándolo en elemento de consuelo en material de trabajo para los desgraciados y los miserios.

No hace mucho los asilos y las cárceles se establecieron, merced á sociedades de patronato, buzones en que recoger el periódico ya leído, los libros envejecidos para el gusto; millares de seres enfermos ó prisioneros se consuelan y se hueltran con las sobras de la cultura social.

Ahora, otra institución caritativa ha construido una gran caja, en la que se depositan los corsés viejos, cuyos materiales procuran trabajo á pobres gentes que se ocupan en hacer espillos y escobas. En las tres semanas primeras, que terminaron el lunes, la cantidad depositó 460 corsés de todas clases y dimensiones, algunos lujosos, otros repugnantes por lo gastados y sucios, pero todos inútiles para el caso. Se está organizando la propaganda en provincias, prometiendo un gran éxito las nobles damas que concibieron este feliz reclamo á la caridad, pidiéndole lo inútil.

LOS ADELANTOS DEL JAPON MODERNO.

El eminente profesor de la Facultad de Derecho de Paris, M. J. Boissonnade ha presentado á la Academia de Ciencias Morales y Políticas de Francia una interesantísima Memoria acerca de los progresos del Japon en los últimos años.

Después de exponer el estado del país antes de la restauración imperial, refiere

NOTAS EPIGRÁFICAS.

I.
 LA BEATA MARÍA ANTONIA DE JESÚS TIRADO.
 Publicada el 6 del presente mes en este

En Burdeos estan de moda los congresos. Ayer se inauguró el del *médicos alienistas y neurólogos* de Francia bajo la presidencia del prefecto de la Gironda.

Una hora antes se reunía el Congreso XVI de las sociedades francesas de Geografía, presidiendo Mahi, vicepresidente de la Cámara de diputados.

Continúa sus tareas el Congreso de Obras de la Juventud, que preside el vicario general *monseur Toureau*.

El domingo se inauguró el Congreso de la Asociación francesa para el progreso de las ciencias.

Está terminando sus trabajos el Congreso de la Unión católica de la Gironda.

Del Congreso protector de la infancia ya tienen frecuente noticia los lectores de este periódico.

GALVEZ & REAL

CONSISTORIO, 14-TELÉFONO 161

Todas las existencias de la presente temporada las realiza esta casa con un 50 por 100 de baja.

Hay un buen surtido en batistas de algodón y de lana, y en sedas para trajes de señoras.

DIONISIO GARCIA PELAYO

LARGA NUM. 9

Se realizan todas las existencias de la temporada de verano un 50 por 100 menos de su valor

Grandes rebajas en los pañuelos bordados, lisos y estampados de crespón de la China. Se hacen terzos a medida desde 25 pesetas.

PRECIO FIJO-VENTAS AL CONTADO.

Donde no hay regalo no cabe engaño, y para mayor garantía del comprador todos los géneros tendrán sus precios puestos con números claros e inteligibles.

Anuncios de interés.

Cajas para embotellado de madera superior de pino blanco (Pinzapa).

Caja para 24 botellas Ptas. 1'50
" 12 " " 0'90
Marca a fuego gratis, mandando marcos.

SERVICIO A DOMICILIO

Avisos: Medina, 2.-Teléfono 17.

El legítimo Valdepeñas

de la acreditada casa de D. Juan Pecheco, se expende a siete pesetas arroba en la tienda de San Marcos.

En la librería, Larga

se venden declaraciones del impuesto de carruajes de lujo.

MONTE DE PIEDAD. EL JUEVES

22 de Agosto de 1895, de doce a tres de la tarde se venderán en subasta pública las alhajas procedentes de los empeños del mes de Mayo de 1894, desde el número 23.678 al 24.554

si antes ó en el acto no los redimen sus dueños. Jerez 1.º de Agosto de 1895.-El Director General, J. M. PEREZ LARA.

Se alquilan varios pisos

en la calle de las Naranjas núm. 22, a 4 y 5 duros mensuales.-Darán razón en la misma casa.

En la calle Juana de Dios

Lacoste núm. 9, se alquila un espacioso domicilio.-En la misma casa darán razón.

El mata-calenturas al salol DE GONZALEZ.

Única especialidad preparada en discos amiláceos, es el medicamento sin rival INFALIBLE para combatir las calenturas.

Cada caja un enfermo curado! Así lo viene acreditando una larga experimentación y millares de individuos curados aseguran que no existe agente alguno que pueda compararsele.

Cura las INTERMITENTES por rebeldes que sean y las fiebres infecciosas, como TIFOIDEAS, GASTRICAS, etc. Su eficacia una da a su fácil administración por la forma en que está preparado, le hacen muy superior a cuantos medicamentos existan con dicho objeto. De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito central: farmacia de la Alameda, Málaga. Precio de la caja 3 PESETAS.

De venta en Sevilla, Droguería Sres. Marin y Compañía. Depósito en Jerez, antigua Droguería de Vargas, calle Larga.

Una señora de esmerada educación,

ofrece al público sus servicios como institutriz, bien para lecciones por hora, ó bien para estar en una sola casa el número de horas al día que conviniere.-Informarán en la imprenta de este periódico.

En el olivar de las Quiñientas

se vende aceite superior por arrobas.

Instituto Provincial de Jerez

Jerez de la Frontera.-Secretaría.-Enseñanza libre.-De conformidad con lo dispuesto por el R. D. de 22 de Noviembre de 1893, y la Real Orden de 23 de Julio de 1893, los alumnos que aspiren a dar validez académica en el próximo mes de Septiembre a los estudios hechos libremente de lecciones que se cursan en este Instituto, deberán presentar en la Secretaría del cargo en la segunda quincena del presente mes de Agosto, acompañada de la cédula personal del ejercicio corriente, una instancia dirigida al Sr. Director, expresando en ella su nombre y apellidos, naturaleza, edad y por su orden las asignaturas de que solicitan examen. Además debe presentar el interesado dos fotografías de conocimiento que identifiquen sus personas y firma y donar los derechos que fijan las disposiciones vigentes. Los que hayan comenzado sus estudios en otros establecimientos, deberán acreditarlo en el mencionado plazo por medio de la certificación académica oficial que con la debida anticipación habrán de solicitar del Instituto correspondiente. Lo que de orden del Sr. Director se anuncia para conocimiento de los interesados. Jerez 8 de Agosto de 1895.-El Secretario, CAYETANO CASTELLÓN.

COLEGIO DE SANTO TOMAS DE AQUINO

PLAZA DE VARGAS, NUM. 3. Incorporado al Instituto Provincial.

Preparación para exámenes de ingresos. Repaso de asignaturas para los exámenes de Septiembre.

D. Francisco Gutiérrez

Bohórquez, Médico-Cirujano, especialista en partos y enfermedades de la mujer y los niños, es de treinta años de ejercicio. Se ofrece al público, admitiendo avisos que desea sean manuscritos expresando calle y número, en la Plaza Escribanos núm. 2.

Alcoholes de vino de superior calidad a precios módicos.

Una familia decente

admite uno ó más pupilos, a los que dará esmerado trato.-En esta imprenta informarán.

COKE Y CARBONCILLA

a 2 pesetas los 50 kilos LLEVADO A DOMICILIO Por toneladas a 30 ptas. en la Estación sobre vagón.

Aviso: CALLE S. MIGUEL, 7 (ANTES SOL.) Y PEDRO ALONSO 8

Colocación

La desea, en cualquier dependencia oficial ó particular, un joven de 27 años, con una carrera terminada, buenos antecedentes y 7 deseos de trabajar, pues hace tiempo se halla en esta, solo y sin recursos de ningún género. Si alguna persona quiere aprovechar sus servicios en cualquier cosa, será informada en esta redacción.

A los señores extranjeros.

Lecciones de español a domicilio.-Informarán en la imprenta de este periódico.

Despacho de vinos tintos

de Jerez.-En la casa-bodega, callejón de Asta núm. 9, se venden vinos tintos puros jerezanos a 2 reales betella sin casco, y a 40 reales arroba. Pueden hacerse los pedidos, Alameda de Cristina núm. 7.

Vocabulario de Sintomatología

por J. Gilio Ponní, contiene este folleto 800 síntomas, al precio de una peseta, y se vende en las librerías Larga, 33 y Gener.

Sin honorarios

desea obtener colocación con una familia decente, una señora que tiene recomendables antecedentes y sabe desempeñar cualquier cargo para el manejo de una casa.-Darán razón en la imprenta de este periódico. También sin retribución desea colocarse una joven de familia decente, para el cargo de doncella u otro servicio semejante.-También se da razón en la imprenta de este periódico.

Interesante a Empleados

de ferrocarriles.-Ingenieros.-Fonías.-Misiones religiosas.-Ciclistas.-Obras de beneficencia.-Militares en campaña y mineros.-La mejor novedad del siglo.-F. Bender. Tres Cruces, núm. 4 duplicado.-Tienda.-Comida para dos personas, condimentada y preparada, por 20 céntimos.-Caldos instantáneos en tubitos, 25 céntimos.-Surtido de toda clase de legumbres, lentejas, habichuelas, patatas, guisantes, arroz, tapioca, sagú y pastas variadas.-Para cinco personas, 40 céntimos.-Chorizos de guisantes para diez personas, 1'40 pesetas.

Exposición pública en Madrid, en el Salón del «Heraldo».

Dirigir toda la correspondencia, pidiendo noticias y haciendo encargos, a D. Gastón Massios, calle de las Torres núm. 7, Madrid. NOTA.-Descuentos.-De todo pedido que exceda de 25 ptas. se hace un descuento de 10 por 100.-Pasando el encargo de 100 ptas. se descuentan 15.-Hasta estas cantidades, los productos se remiten directamente desde Madrid. Cuando los pedidos sean de mayor importancia, se remitirán directamente por la fábrica, haciendo de los encargos a la casa de Madrid, que fijará de acuerdo con el comprador, descuento y condiciones.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES DIA 13 DE AGOSTO.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL.

Enfermos existentes en el día anterior. 168
Entrada en el día de la fecha. 6
Total. 174

Baja por curados. 2084
Idem por fallecidos. 2084

Existencia que queda. 170

Presos existentes del día anterior. 52
Entrados en el día de la fecha. 3
Total. 55

Estan salido. 1
Quedan. 54

HOSPITALIDAD DOMICILIARIA

Papeletas expedidas en este día. 17
Recetas servidas por la Farmacia del Hospital. 176
Nocturnas que se pagan de este capítulo. 2
Transmisiones socorridas. 2

CEMENTERIO

Cadáveres sepultados.-Hombres, 4.-Mujeres, 0.
-Niños, 0.-Niñas, 0.-Total, 4

MATADERO DE ESTA CIUDAD

Resaca degolladas en el día 14

	Resaca	Peso.	Precios
Ganado vacuno	20	2391 00 kilos	1'48 pta.
Lanar	51	736 80	1'40
Cabrios	0	00 00	0'00
Se cerda	14	1551 000	0'00

Gotas Religiosas.

JUBILEO CIRCULAR.-Capuchinos. MANANA.-Licha iglesia.

SANTO DE HOY.- Santos Roque y Jacinto, cf. MANANA.- San Anastasio ob. S. tos Pablo y Juan mrs. y el Bto. Bartolomé Laurent mtr.

IGLESIA DE LA MERCED

A la Reina de los Cielos Madre de Misericordia y honor de nuestro pueblo María Santísima de las Mercedes consagra solemne función el Excmo. Ayuntamiento y devoto vecindario, en memoria de los innumerables beneficios recibidos de su celestial protección, el Jueves 15 del corriente, fiesta de la Asunción Gloriosa de Nuestra Señora, a las diez y media de la mañana, paragonando las glorias de tan glorioso Misterio y excelencias de su singular Patronato, el presbítero Sr. D. Miguel Muñoz y Espinosa, Capellán de dicha iglesia.

El Santo Jubileo circular estará en esta iglesia en los días 14, 15, 20, 21 y 22, manifestándose el último, después de la Reserva, la Sébana Santa.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO.

Los PP. Dominicos, agradecidos por las grandes mejoras que la testamentaria de D.ª Josefa Bertemati Viuda de Misa (c. e. p. d.), ha hecho a su iglesia, y recordando la gran devoción que dicha señora tuvo siempre a la Santísima Virgen del Rosario, cantarán una misa solemne en sufragio de su alma, el Sábado próximo a las ocho.

HOY VIERNES

a las ocho de la mañana, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de

EL SEÑOR

D. Antonio Fernández

DE OSORIO. (Q. S. G. G.)

Su viuda, hija, nietos, sobrinos, sobrinos políticos, director espiritual, demás parientes y afectos,

Ruegan a las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que se celebrará en la Parroquia de San Miguel y seguidamente a la conducción del cadáver, a cuyo favor quedarán reconocidos.

Vivia: Barja, 10.

LA SEÑORA

D.ª Maria Josefa de Bertemati

Y TRONCOSO. VIUDA DE D. BUENAVENTURA MISA.

Falleció en esta ciudad el día 17 de Noviembre de 1894

después de haber recibido los Santos Sacramentos. (Q. S. G. G.)

Todas las misas que se celebren mañana sábado 17 del corriente, en todas las iglesias de esta población, el jubileo circular de dicho día y la solemne con responsa que tendrá lugar a las nueve en la iglesia de Ntra. Señora del Carmen, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su familia suplica a los fieles la encomiendan a Dios Nuestro Señor.

Telegramas.

Madrid 14, 10 noche.

A las siete de la tarde salieron de los cuarteles de San Gil y Conde Duque los escuadrones de caballería de la Princesa y de Montesa y las fuerzas de María Cristina que vinieron de Alcalá de Henares esta mañana. Un gentío inmenso acompañó a los soldados hasta la estación, vitoreando a España y al ejército. Los soldados van muy alegres.

Intenían salir de la estación los correos de Valencia y Andalucía, las fuerzas formaron en el paseo de Atocha, conversando los soldados con sus familias y amigos. Las músicas tocaban el «Cádiz» y «El tambor de Granaderos».

En los alrededores de la estación la muchedumbre continuaba vitoreando a España.

Los generales Azcárraga, Primo de Rivera, Aznar, Ciriza y otros, conversaban afectuosamente con los soldados.

En el andén se hallan los señores Azcárraga, Primo de Rivera, Contreras, Palacios, Bosch, Manglano, Sanchiz, Gomez, Monleon, etc. etc. la oficialidad franca de servicio, el Ayuntamiento, la Diputación y otras muchas autoridades, además de una gran muchedumbre.

La Diputación y el Ayuntamiento entregaron tres pesetas a los soldados, dos a los cabos y una a los soldados, y numerosas cajetillas de cigarrillos para todos.

Al partir el tren la música del regimiento de San Fernando tocó el paso doble del «Cádiz» entusiasmo indescriptible.

La muchedumbre da vivas y los soldados saludan con los pañuelos dando gritos de viva la caballería.

Las fuerzas van contentísimas. El general Contreras, que está imposibilitado, estuvo en el andén para despedir a los soldados, sentado en una silla.

Al llegar el Ministro de la Guerra se levantó el general Contreras, pero aquel le hizo sentar.

Ambos generales se impresionaron vivamente.

Madrid 14, 10:30 noche. En el expreso de las ocho han marchado a Vitoria el Sr. Cánovas del Castillo y su distinguida señora.

Le han despedido en el andén los ministros, muchos funcionarios y probombres del partido conservador y comisiones de todos los comités.

El jefe del gobierno fue vitoreado.

Madrid 14, 11 noche. A las nueve menos cuarto entran los soldados en el andén seguidos de un gentío inmenso, el cual va gritando para que se le deje entrar.

El público lo atropella todo, rompiendo los cristales de las mamparas.

Madrid 15, 1 madrugada. Los últimos despachos de Copenhague dicen que la convalecencia del Rey sigue rápidamente y que según declaración de los médicos el ilustre enfermo podrá pronto reanudar sus habituales ocupaciones.

Algunos periódicos de Belgrado se hacen eco del rumor de que tanto en la corte como en los centros gubernamentales de Bulgaria se acentúan las tendencias favorables a la proclamación de independencia de dicho principado.

El Rey Leopoldo salió anoche de regreso para Bélgica después de haber celebrado extensas conferencias con los ministros señores Chamberlain y Balfour.

En el Foreign Office se ha recibido una nota oficial advirtiendo al gobierno de la Gran Bretaña que el Consejo Superior del Imperio Chino había tomado todas las medidas necesarias para evitar que ocurran nuevas matanzas de cristianos.

«The Daily News» inserta un despacho de Yokohama confirmando que el Japon está resueltamente decidido a no evacuar la Corea.

Añade que la prensa dirige excitaciones al gobierno respecto de una alianza inglesa contra Rusia.

Madrid 15, 2:40 madrugada. La prensa inglesa y con especialidad la «Saturday Review» y el «National Observer» se muestran poco favorables a que el Gobierno inglés se declare satisfecho con las satisfacciones diplomáticas del Gobierno chino y pide que el castigo alcance a los mandarines y no a los campesinos; que se exija una indemnización de 100 000 libras esterlinas por lo menos, exigible en parte a los funcionarios que hayan sido instigadores o cómplices por su apatía, y el envío de una Comisión inglesa encargada de informar sobre el verdadero alcance del delito cometido y de reclamar la responsabilidad que proceda aún a funcionarios más elevados.

La Sociedad de Antropología alemana cuyas sesiones terminaron en Cassel el día 10 del corriente, se reanuda el año próximo en Spire.

Son ya conocidos muchos de los tristes detalles relacionados con las últimas tormentas de Arras, Nancy, Amiens, Avignon y otros puntos. Las vías férreas han sufrido grandes desperfectos. Las comunicaciones telegráficas se han resentido y en el interior de las poblaciones han sufrido muy considerables daños gran número de edificios.

El Canal del Báltico ha sido dotado de alumbrado eléctrico desde el Elba hasta Rendaburgo.

Madrid 15 de Agosto de 1895, a las 5 de la tarde.

La familia Real ha tenido un entusiasta recibimiento en Vitoria.

Después que revise a las tropas expedicionarias regresará a San Sebastián.

Las autoridades complimentaron al Sr. Cánovas del Castillo. Hay extraordinaria animación.

Los cocheros de Málaga se han declarado en huelga.

No ocurre novedad en Cuba.

El general Martínez Campos ha marchado a Santa Clara.

La mayoría de los huelguistas de Alcoy han reanudado sus trabajos.

Para Glasgow y Cardiff

El vapor español MACARENA,

su capitán D. Ulpiano Garriles, saldrá de Cádiz el Lunes 19 del corriente, admitiendo carga a flete módico y pasajeros.-Consignatarios, calle de Isaac Peralt, 9, entrada por la del Doctor Zurita.-Sres. Horacio Alcón y Comp.

VAPORES DE IBARRA Y C.ª

Servicio regular con salidas fijas entre Burdeos, Sevilla, Marsella y puertos en armeros.

SALIDAS DE CADIZ

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cettey Marsella, admitiendo carga a flete corrido, para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez.

LUNES Y VIERNES

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes (San Sebastián) y Bayona.

TODOS LOS LUNES

Para Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao.

TODOS LOS VIERNES

Admiten carga y pasajeros. Consignatario en Cádiz, Murguía 19, José de la Viesca.

Academia de Mazas.

Pez 40, segundos y terceros.-Madrid.-Preparación especial para Arquitectura, Ingenieros industriales, de caminos, minas, agrónomos y de montes. Los brillantes resultados que viene obteniendo esta Academia, están a disposición de los padres y encargados de los alumnos, en la Secretaría de la misma.

Lo amplio y desahogado del local que ocupa, permite la admisión de diez y seis alumnos internos, cuyo régimen de vida puede conocerse visitando la Academia.

Las clases están separadas desde 1.º de curso, para cada preparación especial. Profesorado compuesto de Arquitectos, Ingenieros y Directores de Ciencias. La correspondencia al Director A. de Mazas.

BÍGAMO.

Novela escrita por la Sra. D.ª Carolina Soto y Gorro. Se vende al precio de 2 pesetas en la librería calle Larga. núm. 33.

Teatro Eslava

SITUADO EN LA ALAMEDA DE FORTUN DE TORRES.

A las ocho.-El tambor de granaderos.

A las nueve.-El reclamo.

A las diez.-Viento en popa.

A las once.-El organista.

Imprenta de EL GUADALETE a cargo de J. Pareja y Medina, Compás 2

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60.—PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

FIN DE ESTACION.

Esta casa rea iza todas las existencias en tejidos y confecciones pertenecientes á su surtido de Primavera y Verano.

Participa al propio tiempo que en la próxima semana recibirá un estenso surtido de artículos del Japon, en el cual estarán comprendidas las altas novedades de aquella Región.

Muy en breve anunciará la Exposición de su nuevo surtido para el próximo Invierno, cuyas remesas procedentes de Francia, Inglaterra y Alemania vienen de camino.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

DEPÓSITO EN JEREZ

CATÁLOGOS ILUSTRADOS

ALGARVE 19

CATÁLOGOS ILUSTRADOS

GRATIS

GRATIS

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

El Guadalete.

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfección y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negro y colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc.

Se timbran sobres papel de cartas, pliegos de colores y japones para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía.

Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.

También se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos.

Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escogidos, se hacen á 6, 8, 10, 12 y 14 reales el ciento, según tamaño y cartulina.

Se hacen **ESQUELAS MORTUORIAS** á cualquier hora del día y de la noche.

CALLE DEL COMPÁS, NÚM. 2.

Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES

DE CARABANA

Salinas sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfitadas

Base purgante, No 0, 80 10^o HO.—gr. 227.
Depurativa NaS gr. 00,499.

ÚNICAS DE SU ESPECIE.
INTERESA A TODOS SABER:

1.° Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABANA.
2.° Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABANA.

3.° Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salinos.
4.° Que en el manantial de CARABANA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

Purgantes, Depurativas, Antibióticas, Antiépticas, Antiescroful.

Depósito general por mayor, R. J. Chavarri, Atocha, 7, 8, Madrid

5.° Josas, Antisifilíticas. — Declarada por la ciencia médica como reguladoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.

Opinion favorable médica universal con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía.

LA FAMA JEREZANA

FABRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES

DE LA

VIUDA DE ONOFRE DE SERDIO

JEREZ DE LA FRONTERA.

Premiada con MEDALLAS DE ORO

EN LAS

EXPOSICIONES UNIVERSALES DE BARCELONA 1888 Y PARÍS 1889

ESPECIALIDADES:

AGUARDIENTE ANÍS DE LA O
GINEBRA AROMÁTICA ESPAÑOLA

MARCAS DEPOSITADAS.

PILDORAS RESTAURADORAS

FORMIGUERA

A BASE DE CARBONATO MANGANO FERROSO Y PEPSIN

(50 años de éxito.)

Recomendadas por eminencias médicas españolas y americanas para curar la clorosis, anemia, debilidad general, debilidad del estómago, y en general todas las enfermedades que dependen de la pobreza de la sangre—Su uso produce maravillosos resultados en la curación de las dolencias crónicas del estómago, y dá fuerza y vigor á los ancianos, convalescentes y personas débiles y decrepitas.

De venta en Jerez: Farmacia de Ayala, Benítez y Rodríguez, y en todas las buenas farmacias de España y América

4188 **CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS**
Preparadas por el DOCTOR CLIN Premio Montyon

Las Cápsulas Mathey-Caylus de Cáscara delgada de Gluten nunca causan el estómago y están recetadas por los Profesores de las Facultades de Medicina y los médicos de los Hospitales de París, Londres y Nueva-York para curar rápidamente el cuello, el Gatarro y las Enfermedades de la vejiga y de las vías urinarias.

Exíjanse las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus de CLIN y Cia, de París, que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

LÍNEA DE VAPORES
CONSIGNADOS A
DANIEL MAC-PHERSON.

ENTRE LONDRES, CÁDIZ Y SEVILLA
y vice-versa.

SERVICIO REGULAR SEMANAL
de los vapores de la Línea Anglo-Hispana de los Sres. John Hall Junr y C

El vapor **GIBRALTAR** saldrá el 15 de Agosto

Para informes de fletes, etc., dirigirse á su agente,
Cuartel de Marina, 4, Cadiz.

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE LA
COMPañIA COLONIAL

TAPIOCA, TÉS.
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL
CALLE MAYOR, NÚMEROS 18 Y 20, MADRID

CARNE y QUINA
El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA! con los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocretismo, en las Calenturas y Concoquecias, contra las Diarreas y las Afectaciones del Estómago y los intestinos.

Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y prevenir la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al vino de Quina de Aroud.

Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farm. 402, r. Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJA SE el nombre y la firma **AROUND**

Pildoras y Jarabe **BLANCARD**
Solución **BLANCARD**
Comprimidos de Exalgina

Con loduro de Hierro inalterable.

ANEMIA
COLORES PALIDOS
RAQUITISMOS
ESCRÓFULOS
TUMORES BLANCOS, etc., etc.

JAQUEGAS, COREA, REUMATISMOS
DOLORES DENTARIOS, MUSCULARES,
UTERINOS, NEURALGIAS.

El mas activo, el mas inofensivo
y el mas poderoso medicamento
CONTRA EL DOLOR

Exíjanse la Firma y el Sello de Garantía.—Venta al por mayor: París, 40, r. Bonaparte.

ENFERMEDADES SECRETAS.

Segun médicos eminentes, el remedio más inocente y que cur más pronto y radicalmente la **BLENNORRAGIA, GONORREA** y demás flujos de las vías urinarias, son las cápsulas eupépticas de SANDALO PIZA, doce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias Corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco, 14 rs. Farmacia Dr. Piza, plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España.

Se remiten por correo anticipando su valor.
Depósito en Jerez: D. Manuel Benítez, Franco, 7, y principal macias.

Arrendamientos.

Se arrienda un granero bajo en la calle Colon, núm. 7.—Darán razón en la calle doña Blanca, núm. 3.

Se arrienda una bodega de 110 botas de asiento, en el Muro de la Merced 13, con salida á la plaza del Cubo núm. 5.—Informes, Medina 13, estanco.

Se arrienda una bodega de 80 botas de asiento en la calle de las Campanillas, y otra de 200 botas en la de las Cabezas.—Darán razón en la calle Guadalete, número 12.

Se arriendan en la calle Pedro Alonso, núm. 17, una cochera con cuadra, pajar y graneros con cabida de 7.500 fanegas.—Para tratar de su ajuste en la calle Cartuja, Escritorio de Carrasco Hermanos

Arrendamiento de casa y bodega en la calle San José, número 3.—Darán razón Porvera 31.

En la calle de Le-trados núm. 3, se alquila un partido principal en 7 duros mensuales.—Darán razón, Larga 65.

Anuncios.

Nada de anuncios POMPOSOS.

En el establecimiento conocido por Fabrica calle Honda, y tan acreditado en el despacho de vino de Valdepeñas, se recibe todas las semanas de las más acreditadas marcas de aquel a población, los que se expenden á precios económicos. Con con sumos pagados.

Para buen surtido de azúcares y bacalao, LA ECONOMICA, Azúcar, Hond, 12. Azúcar, P. C., á 44 reales arroba. Bacalao Norueg, 1.°, á 43 reales arroba. Bacalao ídem, 2.°, á 46 reales. Islandia superior, á 44 rs.

En el trabajador de la calle de Santo Domingo, número 6, se venden horquillas superiores á precios arreglados.

ASMA y CATARRO
Curados por los **CIGARRILLOS ESPIC**
ó el Polvo

OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS
TODAS FARMACIAS. 2.ª de la Calle Ycaza por mayor 20, rue St-Lazare, París.
EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO.

Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de José Pareja y Medina